



Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), principales resultados Quintana Roo, Bienal, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Clave y nombre de la Dependencia:	1113. Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (De conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo).
Programa Presupuestario:	0001.- Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.- Las Instituciones de la Administración Pública Estatal desempeñan sus funciones dentro de un marco de honestidad, integridad y eficiencia, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinde cuentas y en el que la participación ciudadana es la base para la toma de decisiones.
Indicador:	1801011.- Percepción de frecuencia de corrupción en el Gobierno Estatal.
Método de Cálculo:	Número de personas de 18 años y más en áreas urbanas que consideran que la corrupción es una Práctica frecuente (poco frecuente, frecuente o muy frecuente) en el Gobierno Estatal (ponderada de acuerdo con su intensidad), entre el número de personas de 18 años y más en áreas urbanas, multiplicado por cien.
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2025.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	<a href="https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/">https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/</a>
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3313.- Coordinación General de Planeación y Contraloría Social

**Datos de las variables reportadas:**

**Otro:**

Número de personas de 18 años y más en áreas urbanas que consideran que la corrupción es una Práctica frecuente (poco frecuente, frecuente o muy frecuente) en el Gobierno Estatal. (Porcentaje)

Calendario		
octubre	noviembre	diciembre
0.000	0.000	67.000

**Descripción de Resultados:**

- Este indicador tiene como meta anual el 67.000% de percepción de frecuencia de corrupción en el Gobierno Estatal.
- En este trimestre se alcanzó 67.300% del 67.000% programado. El nivel de cumplimiento alcanzado fue del 100.448% se debe a que en la medición de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, en específico en la percepción de la corrupción de diversos sectores, el gobierno estatal obtuvo un mayor avance (a la baja -1.2%) en el porcentaje de percepción de la corrupción.

Calendario Programado			Meta
octubre	noviembre	diciembre	
0.000	0.000	67.300	67.300%

## Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos sectores <sup>42</sup>

En el estado de Quintana Roo, 88.9% de la población de 18 años y más percibió que la **corrupción** es una práctica **muy frecuente o frecuente** en los **policías**, seguido de los **partidos políticos** con 82.9 por ciento.

Percepción sobre la frecuencia de corrupción en diversos sectores  
(muy frecuente o frecuente, porcentaje)



INEGI

Fuente: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/23\\_quintana\\_roo.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/23_quintana_roo.pdf)

ATENTAMENTE



M. EN E. ISLA DEL CARMEN INTERIÁN RAMÍREZ  
COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
CONTRALORÍA SOCIAL

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.